

RESOLUCION N° 127/2017

Paraná, 5 de octubre de 2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Practicante en la órbita de la Unidad Fiscal Colón, habiendo propuesto los Sres. Fiscales de la UFI de Colón, Dr. Juan Sebastian Blanc y Dr. Juan Carlos Benitez, a la **Srta. ELIANA ELIZABETH MAYORAZ, D.N.I. 38.388.724**, domiciliada en calle Antonio Rivero de la ciudad de Colón, estudiante de la carrera de abogacía.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR a la Srta. **ELIANA ELIZABETH MAYORAZ, D.N.I. 38.388.724** -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad -Honorem de la Unidad Fiscal Colón, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Agente Fiscal de la UFI de Colón, Dr. Juan Sebastian Blanc, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión al practicante mencionado.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de


Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-

Notificar, y oportunamente archivar.



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libraron oficios n° 454 a la UFI de Colon, y n° 455
al STJ. Ceasto.



OSCAR ADRIAN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL